

4. Plan de Acción Ambiental y Social

Ítem	Acción	Entregables	Fecha Límite
PS 1 Evaluación y Manejo de los riesgos e impactos ambientales y sociales			
1	Enunciar una Política Ambiental, Social y de Salud y Seguridad que refleje la adopción de valores y principios en concordancia con los requerimientos de las Normas de Desempeño de la CFI aplicables al proyecto. La Política deberá estar firmada por los directores de la empresa.	Política Ambiental, Social y de Salud y Seguridad de Agrofértil	30/06/2018
2	Preparar matrices para la identificación y evaluación de aspectos ambientales, sociales, de riesgos ocupacionales y de aspectos legales. Dichas matrices deberán considerar las especificaciones de identificación y evaluación de aspectos y riesgos indicados en la Norma de Desempeño 1 de la CFI y deberán permitir identificar los aspectos y riesgos significativos.	Matriz de identificación y evaluación de Aspectos Ambientales Matriz de identificación y evaluación de riesgos ocupacionales Matriz de identificación y evaluación aspectos legales	Hasta seis meses después de la firma del contrato
3	Elaborar un Plan de Capacitación Anual en materia ambiental, social y de salud y seguridad destinado a empleados propios; contratistas y terceras partes (para estos dos últimos cuando se detecten necesidades de capacitación); para su preparación se considerarán los resultados de la identificación y evaluación de aspectos ambientales y de riesgos ocupacionales, la promulgación de nueva legislación y la adopción de nuevas tecnologías; el Plan de Capacitación deberá prever la realización de simulacros de emergencia en las instalaciones y silos el Plan deberá prever el registro de asistencia.	Plan de Capacitación Anual	Hasta seis meses después de la firma del contrato
4	Preparar, para cada sede administrativa y para cada sede operativa (sucursal y silo) un Plan de Prevención y Respuesta a Situaciones de Emergencia, considerando escenarios de emergencia específicos e indicando las acciones preventivas y de respuesta a los eventos de emergencia asociados a dichos escenarios.	Planes de Prevención y Respuesta a Situaciones de Emergencias.	Hasta un año después de la firma del contrato
5	Agrofértil deberá elaborar un procedimiento para gestión de accidentes laborales y/o ambientales aplicable tanto al personal propio como al personal contratado. Dicho procedimiento deberá prever, mínimamente, el registro de la naturaleza y gravedad del accidente, la tramitación de los aspectos legales, el informe de investigación del accidente y las medidas preventivas y/o correctivas adoptadas para evitar su repetición.	Procedimiento para Gestión de Accidentes	Hasta seis meses después de la firma del contrato
6	Preparar un Plan de Monitoreo y Seguimiento de aspectos ambientales, sociales y de Salud y Seguridad significativos asociados a la totalidad de actividades de Agrofértil, y de riesgos ocupacionales del personal propio y del personal contratado. Calcular y registrar Índices de Siniestralidad Laboral (mínimamente Índice de Frecuencia e Índice de Gravedad) tanto para personal propio como para personal contratado. En principio, Agrofértil monitoreará los siguientes parámetros: 1- Calidad del agua potable de sus unidades (anual) 2- Índices de accidentes laborales (mensual) 3- Índice de accidentes vehiculares (mensual)	Plan de Monitoreo y Seguimiento Ambiental, Social y de Salud y Seguridad	Hasta seis meses después de la firma del contrato.

Ítem	Acción	Entregables	Fecha Límite
	<p>4- Niveles de colinesterasa en sangre de personal expuesto a la manipulación de agroquímicos (anual)</p> <p>5- Resistencia de puesta a tierra de tableros eléctricos (anual)</p> <p>La adopción de valores límites admisibles de parámetros considerará lo indicado por la legislación vigente y lo indicado por las guías operativas de IFC, adoptándose el criterio más exigente.</p>		
PS 3 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación			
7	<p>Agrofértil estimará de manera mensual el consumo de agua y registrará en forma mensual, el consumo de energía eléctrica de cada una de sus sedes administrativas y sucursales / silos. Se registrará además el consumo mensual y acumulado anual de combustible para vehículos y maquinarias propiedad de la empresa y de forma anual la cantidad de envases reciclados Los valores de consumo y reciclado de envases permitirán establecer una línea de base y preparar, posteriormente, un programa de reducción progresiva del consumo específico de agua, energía y combustible y el aumento del número de envases reciclados.</p>	Registros mensuales y acumulados anuales de consumo de agua, energía eléctrica, combustible y cantidad de envases reciclados.	Entrega en Informes anuales de Cumplimiento Ambiental y Social
PS 4 Salud y seguridad de la comunidad			
8	<p>Agrofértil incluirá en el Plan de Capacitación y Entrenamiento, un mínimo de un simulacro anual de situaciones de emergencia en el transporte de agroquímicos.</p>	Plan de Capacitación Anual	Entrega en Informes anuales de Cumplimiento Ambiental y Social
PS 6 Conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales vivos			
9	<p>Agrofértil registrará y evaluará los hallazgos asociados a la aplicación de GFW para monitoreo de la cadena de abastecimiento de acopios</p>	Registro de hallazgos por aplicación de la herramienta GFW	Entrega en Informes anuales de Cumplimiento Ambiental y Social
10	<p>Agrofértil registrará el consumo de leña de especies nativas en secaderos de silos durante 2018 y, en mayo de 2019 fijará metas anuales en valores de disminución de su consumo y de sustitución por madera de eucalipto.</p>	Registros de consumo de madera de especies nativas y de sustitución por consumo de eucalipto	Entrega en Informes anuales de Cumplimiento Ambiental y Social